Outlook

Re: SOLICITUD AJUSTE FLUJOS PROCESO CMA-DEO-SGI-024-2026

Desde Diego Alejandro Parra Delgado <dparra@invias.gov.co>
Fecha Jue 05/11/2026 11:10
Para Julio Cesar Herrera Galeano <jcherrerag@invias.gov.co>

Estimado Julio, te confirmo que flujos de aprobación han sido ajustados

Enviar el contrato de la consulta

Paso 1 - Con orden

Tarea Tarea:PROFESIONALES MINUTAS SPSC Cambiar
Tarea Tarea:REVISOR LIDER SPSC Cambiar
Tarea Tarea:Subdirector (a) de Procesos de Selección Contractuales Cambiar
Tarea Tarea:REVISORES SGI Cambiar

Aprobar el contrato de la consulta

Paso 1 - Con orden

Tarea Tarea:Subdirector (a) de Procesos de Selección Contractuales Cambiar
Tarea Tarea:Subdirector (a) Gestión Integral de Carreteras Nacionales Cambiar

Aprobar garantía

Paso 1 - Con orden

Tarea Tarea:Revisión Garantías SPSC :: Revisión Garantías SPSC Cambiar
Tarea Tarea:YAVIRA ESPERANZA FLORIAN CASTAÑEDA Cambiar

Tarea Tarea:Subdirector (a) de Procesos de Selección Contractuales :: Subdirector (a) de Procesos de Selección C Cambiar

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Contratista
Diego Alejandro Parra Delgado
Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
dparra@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

Obtener Outlook para Mac

De: Julio Cesar Herrera Galeano <jcherrerag@invias.gov.co>
Fecha: jueves, 5 de noviembre de 2026 a las 11:01 a.m.
Para: Diego Alejandro Parra Delgado <dparra@invias.gov.co>
Asunto: SOLICITUD AJUSTE FLUJOS PROCESO CMA-DEO-SGI-024-2026

Cordial saludo Diego,

Respetuosamente solicito los ajustes en los flujos de aprobación del proceso **CMA-DEO-SGI-024-2026**

Para: Julio César Herrera Galeano, Yavira Esperanza Florian Castañeda, María Victoria Arbeláez, Lilian Margarita Petit Olivella (SGI) y Luis Jaime Diaz Pérez (SGI)

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Abg. Julio César Herrera Galeano
Profesional Universitario
Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
jcherrerag@invias.gov.co
Calle 25G No. 73B -90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co



Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co